



FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA

Código: ESG_FO_07

Versión: 5

Vigente desde dd/mm/aaaa:
19/05/2017

PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

**DIRECCIÓN TERRITORIAL AMAZONIA
RESERVA NATURAL NACIONAL PUINAWAI**



GRUPO DE CONTROL INTERNO

**INFORME DE AUDITORIA
10 al 12 de julio de 2017**

**Aprobado por:
ANGELO STOYANOVICH ROMERO**

**Audidores Responsables:
MIREYA CUBILLOS CUELLAR
NANCY ADRIANA GONZÁLEZ LEÓN**

Métale la ficha al autocontrol
Bogotá, 25 de julio de 2017

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

Objetivo General

Verificar el cumplimiento de lineamientos, procedimientos, procesos y normatividad legal vigente, aplicable a la Reserva Natural Nacional PUINAWAI.

Objetivos Específicos

- Verificar el cumplimiento de normas, funciones, documentos y las actividades inmersas y los procesos aplicables en el procedimiento.
- Identificar las oportunidades de mejora en el desarrollo de sus funciones, para que se adopten mecanismos y alternativas que aseguren la eficacia, eficiencia y efectividad.
- Detectar No Conformidades encaminadas al mejoramiento continuo y al cumplimiento de los objetivos institucionales.

Alcance de la Auditoría

En el marco del cumplimiento de la normatividad interna, externa y el Sistema Integrado de Gestión, se verificó la gestión adelantada por la Reserva Natural Nacional PUINAWAI, vigencia 2016.

Criterios de la Auditoría:

1. Requisitos de la norma y elementos MECI

NTCGP 1000:2009: Requisitos generales 4.1, Generalidades 4.2.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad, Comunicación interna 5.5.3, Proceso de adquisición de bienes y servicios 7.4.1, Información para la adquisición de bienes y servicios 7.4.2, Verificación de los productos y/o servicios adquiridos 7.4.3, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.

MECI 1000:2014 Elemento Modelo de Operación por Procesos y Elemento Indicadores de Gestión – Componente Dirección Estratégico, 1 Módulo Control de Planeación y Gestión; Elemento Políticas de Administración del Riesgo, Elemento Identificación del Riesgo y Elemento Análisis y Valoración del Riesgo Componente Administración del Riesgo; Elemento Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, Componente Talento Humano; Elemento Plan de mejoramiento, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento; y 3. Eje Transversal Información y comunicación.

2. Requisitos Generales: Procesos, procedimientos, metas, lineamientos, programas, planes, proyectos y la normatividad interna y externa aplicable al Grupo de Contratos

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

Metodología

La Reserva Natural Nacional PUINAWAI, aceptó la propuesta para la ejecución de la Auditoría Interna, del 10 al 12 de julio de 2017. Lo anterior se oficializó a través de Orfeo 20171200004073 del 23 de junio de 2017 para dar así, cumplimiento a lo establecido en el procedimiento de Auditoría Interna _ESG_PR_01 versión 7.

Se dio inicio el 10 de julio con reunión de apertura, en la cual se presentó el objetivo, alcance y criterios de la auditoría y los temas a tratar, así como el Procedimiento de Auditoría Interna el cual hace parte del Proceso de Evaluación a los Sistemas de Gestión, dando cumplimiento a la Actividad No. 10 del procedimiento referenciado.

La auditoría se realizó entrevistando a los responsables que contaban con la información en el momento del ejercicio.

Se realizó verificación de las actividades adelantadas en los procedimientos, procesos, según lo definido en la matriz de auditoría. Con la información suministrada se efectuó el análisis y clasificación de las evidencias.

Sustento de la auditoría.

Dando cumplimiento a las funciones de los auditores internos, definidas en el Artículo 12 de la Ley 87 de 1993 literales;

“c) Verificar que los controles definidos para los procesos y actividades de la organización, se cumplan por los responsables de su ejecución y en especial, que las áreas o empleados encargados de la aplicación del régimen disciplinario ejerzan adecuadamente esta función;

d) Verificar que los controles asociados con todas y cada una de las actividades de la organización, estén adecuadamente definidos, sean apropiados y se mejoren permanentemente, de acuerdo con la evolución de la entidad;

e) Velar por el cumplimiento de las leyes, normas, políticas, procedimientos, planes, programas, proyectos y metas de la organización y recomendar los ajustes necesarios;” a continuación se plasma el desarrollo del ejercicio realizado:

PROCESO AUDITOR

En el ejercicio de auditoría se evaluaron los lineamientos, procedimientos, procesos, temas complementarios, manifestados en el Plan de Auditoría, para verificar la gestión adelantada por la Reserva Natural Nacional Puinawai, en la vigencia 2016.

Del ejercicio ejecutado se evidencia lo siguiente:

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

I. ASPECTOS EVIDENCIADOS DURANTE EL EJERCICIO DE LA AUDITORÍA

PROCESOS ESTRATÉGICOS

- **PROCESO SOSTENIBILIDAD FINANCIERA**
 - o **Procedimiento Instrumentos Económicos y Financieros, SFI_PR_04 _V5.**

NTCGP 1000:2009 – Numerales - 4.1 Requisitos generales, 4.2.3 Control de documentos, 4.2.4 Control de los registros, 5.3 Política de calidad, 5.6.2 Información de entrada para la revisión, 8.2.2 Auditoría interna, 8.2.4 Seguimiento y medición del producto y/o servicio, 8.4 Análisis de datos, 8.5 Mejora, 8.5.2 Acciones correctivas y 8.5.3 Acciones preventivas.

MECI 1000: 2014 – Numerales - 1.1.1 Elemento Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos, 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión, elemento 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo, 1.3.2 Identificación del Riesgo, 1.3. Componente Administración del Riesgo, Módulo Control de Planeación y Gestión, 2.2.1 Elemento Auditoría Interna, 2.2 Componente Auditoría Interna, 2.2.2 Elemento Plan de mejoramiento, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, Eje Transversal Información y comunicación (1).

Los auditados manifiestan la no existencia de antenas de largo alcance ni estructuras de soporte de antenas autorizadas para prestar servicios o desarrollar actividades de telecomunicaciones y radiocomunicaciones, en la reserva natural. Toda vez que no está permitido la instalación de antenas dentro de una reserva natural. Reportan la presencia de kioscos vive digital, los que hacen parte del programa del Gobierno.

- **PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO**
 - o **Seguimiento a Proyectos de Cooperación, DE_PR_02_V3**

NTCGP 1000:2009 – Numerales: 4.1 Requisitos generales, 4.2.3 Control de documentos, 4.2.4 Control de los registros, 5.3 Política de calidad, 5.6.2 Información de entrada para la revisión, 8.2.2 Auditoría interna, 8.2.3 Seguimiento y medición de los procesos, 8.2.4 Seguimiento y medición del producto y/o servicio, 8.4 Análisis de datos, 8.5 Mejora, 8.5.2 Acciones correctivas y 8.5.3 Acciones preventivas.

MECI 1000:2014 – Numerales: 1.1.1 Elemento Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos, 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión, 1.3.

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

Componente Administración del Riesgo, 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo, Modulo Control de Planeación y Gestión, 1.3.2 Identificación del Riesgo 2.2.1 Elemento Auditoría Interna, 2.2 Componente Auditoría Interna, 2.2.2 Elemento Plan de mejoramiento, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, Eje Transversal Información y comunicación.

En el desarrollo del ejercicio manifestaron los integrantes de la Reserva que en la vigencia auditada, no contaban con proyectos de Cooperación debido a lo definido en la Resolución No. 490 de 31 de diciembre de 2014 *“Por medio de la cual se cierran temporalmente las sedes Administrativas de la RNN Puinawai”*.

- PROCESO GESTIÓN DE COMUNICACIONES

- **Procedimiento Comunicación Interna GC_PR_05_V1.**
- **Procedimiento Comunicación Externa GC_PR_01_V4.**

NTCGP 1000:2009 - Requisitos Generales 4.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad 5.3, Comunicación con el cliente 7.2.3, Satisfacción del cliente 8.2.1, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.

MECI 1000:2014 - 1. Modulo Control de Planeación y Gestión. 1.1.1 Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, 1.1 Componente Talento Humano. 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos, 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico. 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos. 1.2.5 Políticas de Operación. 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo 1.3. Componente Administración del Riesgo 1.3.2 Identificación del Riesgo. 1.3.3 Análisis y Valoración del Riesgo. 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento. 2.1 Componente autoevaluación institucional 2.3 Componente Planes de Mejoramiento. 2.3.1 Elemento Plan de mejoramiento. 3. Eje Transversal Información y comunicación.

En el desarrollo del ejercicio manifestaron los integrantes de la Reserva que en la vigencia auditada, no contaba el Área Protegida con presupuesto para este procedimiento. No se identificó la necesidad de comunicación en la Reserva toda vez que el único integrante de la RNN Puinawai, es el Jefe del área, dando cumplimiento según lo establecido en la Resolución 0490 de 31 diciembre de 2014, Parágrafo Segundo *“Ordénese el traslado temporal de la sede administrativa de manera inmediata a la Dirección Territorial Amazonia, ubicada en la calle 12C No.8-79 piso 2 de la Ciudad de Bogotá D.C.”* Acogiendo así, lo dispuesto para la comunicación interna lo definido por la Dirección Territorial. Actividades administrativas del área protegida

- **Procedimiento Comunicación Comunitaria GC_PR_02_V2.**

NTCGP 1000:2009 - Requisitos Generales 4.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad 5.3, Comunicación con el cliente 7.2.3, Satisfacción del cliente 8.2.1, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

MECI 1000:2014 - 1. Modulo Control de Planeación y Gestión. 1.1.1 Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, 1.1 Componente Talento Humano. 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos, 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico. 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos. 1.2.5 Políticas de Operación. 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo 1.3. Componente Administración del Riesgo 1.3.2 Identificación del Riesgo. 1.3.3 Análisis y Valoración del Riesgo. 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento. 2.1 Componente autoevaluación institucional 2.3 Componente Planes de Mejoramiento. 2.3.1 Elemento Plan de mejoramiento. 3. Eje Transversal Información y comunicación.

El convenio 005 de 2016, cuyo Objeto "*Cooperación técnica y operativa para dar continuidad al proceso de relacionamiento permanente entre PNNC y representantes y autoridades indígenas de los resguardos cuenca media y alta del Río Inírida, cuenca alta del Río Guainía, cuencas de los Ríos Isana – Cuiari y, Tonina, Sejal, San José y otros, traslapados con la RNN Puinawai.*" suscrito el 2 de noviembre de 2016 Acta 01 de 3 diciembre de 2016 se plantea plan de trabajo y cronograma de actividades entre los representantes y autoridades indígenas de los Resguardos cuenca media y alta del Río Inírida, cuenta alta del rio Guainía, cuenca de los Ríos ISAN - Cuiari y Tonina-Sejal San José y otros.

(El convenio de asociación 005-2016, hace parte del subprograma de Estrategias Especiales de Manejo y la meta PAI 1.2.1.1. Resguardos Traslados) con un valor específico de \$41.911.767).

En el desarrollo del ejercicio auditor no se evidenció actividades relacionadas con el procedimiento Comunicación Comunitaria.

- **Procedimiento Comunicación Institucional - Sectorial GC_PR_03_ V2.**

NTCGP 1000:2009 - Requisitos Generales 4.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad 5.3, Comunicación con el cliente 7.2.3, Satisfacción del cliente 8.2.1, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.

MECI 1000:2014 - 1. Modulo Control de Planeación y Gestión. 1.1.1 Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, 1.1 Componente Talento Humano. 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos, 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico. 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos. 1.2.5 Políticas de Operación. 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo 1.3. Componente Administración del Riesgo 1.3.2 Identificación del Riesgo. 1.3.3 Análisis y Valoración del Riesgo. 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento. 2.1 Componente autoevaluación institucional 2.3 Componente Planes de Mejoramiento. 2.3.1 Elemento Plan de mejoramiento. 3. Eje Transversal Información y comunicación.

No se identifica un plan específico de actividades para las comunicaciones interinstitucionales. Se cuenta con comunicaciones con la Alcaldía y la Gobernación de Guainía "*Propuesta temas orientadores para ser considerados en la dimensión ambiental del Plan de Desarrollo, y en el Plan de Ordenamiento Territorial del Departamento de Guainía.*" y la Alcaldía Municipal Inírida "*Propuesta temas orientadores para ser considerados en la dimensión ambiental del Plan de Desarrollo y Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio de Inírida.*"

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

La RNN Puinawai no haber definido presupuesto para la vigencia 2016 al proceso de comunicaciones en el Área Protegida, debido al cierre de las sedes Administrativas.

- **Procedimiento Procesos Escolares GC_PR_04 _ V2.**

NTCGP 1000:2009 - Requisitos Generales 4.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad 5.3, Comunicación con el cliente 7.2.3, Satisfacción del cliente 8.2.1, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.

MECI 1000:2014 - 1. Modulo Control de Planeación y Gestión. 1.1.1 Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, 1.1 Componente Talento Humano. 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos, 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico. 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos. 1.2.5 Políticas de Operación. 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo 1.3.Componente Administración del Riesgo 1.3.2 Identificación del Riesgo. 1.3.3 Análisis y Valoración del Riesgo. 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento. 2.1 Componente autoevaluación institucional 2.3 Componente Planes de Mejoramiento. 2.3.1 Elemento Plan de mejoramiento. 3. Eje Transversal Información y comunicación.

En el desarrollo del ejercicio manifestaron los integrantes de la Reserva que en la vigencia auditada, no contaba el Área Protegida con presupuesto para este procedimiento Escolares. Para la vigencia 2016 no se contaba con profesional para desarrollar esta actividad, de igual manera no se realizó presencia en el área protegida No se identificó la necesidad de comunicación en la Reserva toda vez que el único integrante de la RNN Puinawai, es el Jefe del área, dando cumplimiento según lo establecido en la Resolución 0490 de 31 diciembre de 2014, Parágrafo Segundo “Ordénese el traslado temporal de la sede administrativa de manera inmediata a la Dirección Territorial Amazonia, ubicada en la calle 12C No.8-79 piso 2 de la Ciudad de Bogotá D.C.” Acogiendo así, lo dispuesto para la comunicación interna lo definido por la Dirección Territorial. Actividades administrativas del área protegida

- **Procedimiento Interpretación del Patrimonio para la Conservación GC_PR_06 _ V1.**

NTCGP 1000:2009 - Requisitos Generales 4.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad 5.3, Comunicación con el cliente 7.2.3, Satisfacción del cliente 8.2.1, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.

MECI 1000:2014 - 1. Modulo Control de Planeación y Gestión. 1.1.1 Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, 1.1 Componente Talento Humano. 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos, 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico. 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos. 1.2.5 Políticas de Operación. 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo 1.3.Componente Administración del Riesgo 1.3.2 Identificación del Riesgo. 1.3.3 Análisis y Valoración del Riesgo. 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento. 2.1 Componente autoevaluación institucional 2.3 Componente Planes de Mejoramiento. 2.3.1 Elemento Plan de mejoramiento. 3. Eje Transversal Información y comunicación.

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

En el ejercicio auditor se manifiesta no haber definido presupuesto para la vigencia 2016 por parte de la RNN Pui-nawai para aplicar el procedimiento Interpretación del Patrimonio para la Conservación en el área protegida, debido a la connotación de Reserva Natural, no se permite la definición de senderos.

PROCESOS DE EVALUACIÓN

- **PROCESO EVALUACIÓN A LOS SISTEMAS DE GESTIÓN**
 - **Procedimiento de Acciones Correctivas y Preventivas ESG_PR_06_V7.**

NTCGP 1000:2009: Numerales 4.1 Requisitos generales, 4.2.3 Control de documentos, 4.2.4 Control de los registros, 5.3 Política de calidad, 5.6.2 Información de entrada para la revisión, 8.2.2 Auditoria interna, 8.2.4 Seguimiento y medición del producto y/o servicio, 8.4 Análisis de datos, 8.5 Mejora, 8.5.2 Acciones correctivas y 8.5.3 Acciones preventivas.

MECI 1000:2014 - 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico, 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos, Modulo Control de Planeación y Gestión, 1.2.4 Elemento Indicadores de Gestión Componente Direccionamiento Estratégico, 1.2.5 Políticas de Operación Componente Direccionamiento Estratégico, 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo, 1.3. Componente Administración del Riesgo, 1.3.2 Identificación del Riesgo, 1.3.3 Elemento Análisis y Valoración del Riesgo, 2.2.2 Elemento Plan de mejoramiento, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, Eje Trasversal Información y comunicación.

La auditoría anterior no generó Plan de Mejoramiento Integral. En la actualidad no se han documentado planes de mejoramiento por ninguna de las fuentes definidas en el procedimiento de *Acciones Preventivas y Correctivas*.

PROCESOS MISIONALES

- **PROCESO ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DEL SISTEMA DE PARQUES NACIONALES NATURALES**
 - **Procedimiento de Gestión de Riesgo de Desastres Naturales _AMSPNN_PR_03_V5**

NTCGP 1000:2009 - Requisitos Generales 4.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad 5.3, Comunicación interna 5.5.3, Información de entrada para la revisión 5.6.2, Comunicación con el cliente 7.2.3, Seguimiento y medición del producto y/o servicio 8.2.4, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

MECI 1000:2014 - 1. Módulo Control de Planeación y Gestión. 1.1 Componente Talento Humano. 1.1.1 Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico. 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos. 1.2.4 Indicadores de Gestión 1.2.5 Políticas de Operación. 1.3. Componente Administración del Riesgo, 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo, 1.3.2 Identificación del Riesgo. 1.3.3 Análisis y Valoración del Riesgo., 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, 2.1 Componente autoevaluación institucional, 2.2 Componente Auditoría Interna 2.2.1 Elemento Auditoría Interna, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2.3.1 Elemento Plan de mejoramiento, 3. Eje Transversal Información y comunicación.

El Jefe del área protegida manifiesta que desde el 2014 según Resolución 490 de 31 diciembre 2014 se encuentra cerrada las Sedes Administrativas, por lo que no existe personal en el Área Protegida al dar cumplimiento a lo definido en los *Artículos Primero y Segundo* de la Resolución en mención. En consecuencia con lo anterior no se presentaron amenazas, al Jefe del Área Protegida en la vigencia 2016.

Con acta 01 de 08/Mar/2016 *"El Jefe de la RNN PUINAWAI plantea la difícil situación de orden público al interior del Área Protegida y los problemas de minería ilegal que hacen que en el momento actual no se pueda adelantar gestiones in situ a favor del RNN Puinawai y propone posponer la formulación del plan de emergencias y contingencias por desastres naturales hasta tanto las situaciones que ha originado su cierre cambien.*

La Jefe de la OGR considera pertinente la petición, pero solicita que se haga por escrito a través de memorando indicando v documentando estas mismas razones."

El 9 de marzo de 2016 con memorando 20165050000103, se realizó la solicitud aplazamiento del Plan de Emergencia de la RNN PUINAWAI, y el 15 de abril de 2016 con memorando 20161500000813, da respuesta de aplazar la formulación del Plan de Emergencias y Contingencias por Desastres Naturales hasta que se restablezca el orden público en la Reserva.

- **Procedimiento Gestión del Riesgo Público. AMSPNN_PR_06_V4**

NTCGP 1000:2009 4.1 Requisitos generales. 4.2.3 Control de documentos. 4.2.4 Control de los registros. 5.3 Política de calidad. 8.5.1 Mejora continua. 8.5.2 Acciones Correctivas. 8.5.3 Acciones Preventivas.

MECI 1000:2014 Módulo Control de Planeación y Gestión - Componentes: Talento Humano, Direccionamiento Estratégico, Administración del Riesgo. Elementos: Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos - Planes, Programas y Proyectos - Modelo de Operación por Procesos - Indicadores de Gestión - Políticas de Operación - Políticas de Administración del Riesgo - Identificación del Riesgo - Análisis y Valoración del Riesgo. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento - Componente: Planes de Mejoramiento, Elemento: Plan de mejoramiento. Eje Transversal: Información y comunicación.

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

El Jefe del Área Protegida manifiesta, según Resolución 490 de 31 diciembre 2014, se encuentran cerradas las Sedes Administrativas por lo que no existe personal efectuando actividades dentro del Área Protegida, al dar cumplimiento a lo definido en el Artículo Segundo “*Ordénese de manera inmediata continuar con el traslado del personal de la Reserva Natural Nacional Puinawai a otras sedes hasta tanto el riesgo no cese.*”

En el memorando 20141500001623, la Jefe de la Oficina de Gestión del Riesgo comunica, que el Plan de Contingencia para Riesgo Público de la RNN Puinawai se aplaza hasta que se restablezca el orden en la Reserva.

○ **Procedimiento Sancionatorio Administrativo De Carácter Ambiental AMSPNN_PR_22 V2**

NTCGP 1000:2009 4.1 Requisitos generales. 4.2.3 Control de documentos. 4.2.4 Control de los registros. 5.3 Política de calidad. 8.5.1 Mejora continua. 8.5.2 Acciones Correctivas. 8.5.3 Acciones Preventivas.

MECI 1000:2014 Módulo Control de Planeación y Gestión - Componentes: Talento Humano, Direccionamiento Estratégico, Administración del Riesgo. Elementos: Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos - Planes, Programas y Proyectos - Modelo de Operación por Procesos - Indicadores de Gestión - Políticas de Operación - Políticas de Administración del Riesgo - Identificación del Riesgo - Análisis y Valoración del Riesgo. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento - Componente: Planes de Mejoramiento, Elemento: Plan de mejoramiento. Eje Transversal: Información y comunicación.

No se han presentado este tipo de procesos, en razón a la situación de cierre de la sede administrativa y a no tener acceso a la Reserva Natural. Sin embargo el procedimiento es de conocimiento del Jefe de Área.

○ **Procedimiento Planeación del Manejo AMSPNN_PR_20_V1**

NTCGP 1000:2009 4.1 Requisitos generales. 4.2.3 Control de documentos. 4.2.4 Control de los registros. 5.3 Política de calidad. 8.5.1 Mejora continua. 8.5.2 Acciones Correctivas. 8.5.3 Acciones Preventivas.

MECI 1000:2014 Módulo Control de Planeación y Gestión - Componentes: Talento Humano, Direccionamiento Estratégico, Administración del Riesgo. Elementos: Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos - Planes, Programas y Proyectos - Modelo de Operación por Procesos - Indicadores de Gestión - Políticas de Operación - Políticas de Administración del Riesgo - Identificación del Riesgo - Análisis y Valoración del Riesgo. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento - Componente: Planes de Mejoramiento, Elemento: Plan de mejoramiento. Eje Transversal: Información y comunicación.

El jefe del área Cesar Augusto Zarate Bottia, realizó un documento de análisis del plan de manejo que se remite a la Dirección Territorial Amazonia a través de correo electrónico con fecha 31 de octubre de 2016; el cual incluye el programa de monitoreo y el plan de emergencias. Se presentó este documento en razón a la situación de cierre de la Sede Administrativa de la Reserva.

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

No se corrió AEMAPPS 2016 por indicación de la SGYMAP según circular 20162420005743 del 15 de septiembre del 2016.

- **Procedimiento Prevención, Control y Vigilancia AMSPNN_PR_24 PVC V3**

NTCGP 1000:2009 4.1 Requisitos generales. 4.2.3 Control de documentos. 4.2.4 Control de los registros. 5.3 Política de calidad. 8.5.1 Mejora continua. 8.5.2 Acciones Correctivas. 8.5.3 Acciones Preventivas.

MECI 1000:2014 Módulo Control de Planeación y Gestión - Componentes: Talento Humano, Direccionamiento Estratégico, Administración del Riesgo. Elementos: Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos - Planes, Programas y Proyectos - Modelo de Operación por Procesos - Indicadores de Gestión - Políticas de Operación - Políticas de Administración del Riesgo - Identificación del Riesgo - Análisis y Valoración del Riesgo. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento - Componente: Planes de Mejoramiento, Elemento: Plan de mejoramiento. Eje Transversal: Información y comunicación.

Dadas las condiciones actuales del Área Protegida, el tema no es trabajado en la Reserva. Sin embargo el Laboratorio de Sistemas de Información y Análisis Espacial - Dirección Territorial Amazonia, en el marco de la estrategia de control, prevención y vigilancia documenta el cambio de coberturas de la Reserva Natural Nacional PUINAWAI en el periodo 2016. Documento que fue suministrado por el Jefe del área.

- **Temas Complementarios**

- **Radiocomunicaciones**

La reserva cuenta con sistemas de radiocomunicación así:

2 radios multibanda MOTOROLA VHF de placa 474823 y 474824

1 Radio Teléfono Marca KENWOOD HF Placa 42692

Reportado como buenos en el inventario del 19 de noviembre de 2016

No se realizan reportes de las estaciones a Nivel Central y Dirección Territorial dada la situación de cierre de la sede administrativa del área protegida.

PROCESOS DE APOYO

- **PROCESO GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS**

- **Procedimiento Inventarios GRF_PR_03_V4**

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

NTCGP 1000:2009 4.1 Requisitos generales. 4.2.3 Control de documentos. 4.2.4 Control de los registros. 5.3 Política de calidad. 8.5.1 Mejora continua. 8.5.2 Acciones Correctivas. 8.5.3 Acciones Preventivas.

MECI 1000:2014 Módulo Control de Planeación y Gestión - Componentes: Talento Humano, Direccionamiento Estratégico, Administración del Riesgo. Elementos: Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos - Planes, Programas y Proyectos - Modelo de Operación por Procesos - Indicadores de Gestión - Políticas de Operación - Políticas de Administración del Riesgo - Identificación del Riesgo - Análisis y Valoración del Riesgo. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento - Componente: Planes de Mejoramiento, Elemento: Plan de mejoramiento. Eje Transversal: Información y comunicación.

El último inventario de la vigencia 2016 se realizó el 19 de noviembre de 2016, el cual se encuentra por cuenta del Jefe del Área en el formato GRF_FO_17 Versión 2 Vigente desde el 12 de junio de 2012, debidamente firmado por el almacenista de la Dirección Territorial y dicho cuentadante.

- **Procedimiento Siniestro GRF_PR_06_siniestros_V3.**

NTCGP 1000:2009 4.1 Requisitos generales. 4.2.3 Control de documentos. 4.2.4 Control de los registros. 5.3 Política de calidad. 8.5.1 Mejora continua. 8.5.2 Acciones Correctivas. 8.5.3 Acciones Preventivas.

MECI 1000:2014 Módulo Control de Planeación y Gestión - Componentes: Talento Humano, Direccionamiento Estratégico, Administración del Riesgo. Elementos: Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos - Planes, Programas y Proyectos - Modelo de Operación por Procesos - Indicadores de Gestión - Políticas de Operación - Políticas de Administración del Riesgo - Identificación del Riesgo - Análisis y Valoración del Riesgo. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento - Componente: Planes de Mejoramiento, Elemento: Plan de mejoramiento. Eje Transversal: Información y comunicación.

No se presentaron siniestros en la vigencia 2016.

- **Procedimiento Infraestructura y mantenimiento de sedes GRF_PR_01_V4.**

NTCGP 1000:2009 4.1 Requisitos generales. 4.2.3 Control de documentos. 4.2.4 Control de los registros. 5.3 Política de calidad. 8.5.1 Mejora continua. 8.5.2 Acciones Correctivas. 8.5.3 Acciones Preventivas.

MECI 1000:2014 Módulo Control de Planeación y Gestión - Componentes: Talento Humano, Direccionamiento Estratégico, Administración del Riesgo. Elementos: Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos - Planes, Programas y Proyectos - Modelo de Operación por Procesos - Indicadores de Gestión - Políticas de Operación - Políticas de Administración del Riesgo - Identificación del Riesgo - Análisis y Valoración del Riesgo. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento - Componente: Planes de Mejoramiento, Elemento: Plan de mejoramiento. Eje Transversal: Información y comunicación.

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

La sede administrativa en el Municipio de Puerto Inírida (propia), cuenta con 4 oficinas, 1 bodega, 1 patio, 1 kiosco para reuniones, 2 baños y 1 bodega con reja de seguridad; según información del Jefe del Área.

Se cuenta con otra sede dentro de la Reserva (cabaña propia), con algunas deficiencias en sus techos. Para la vigencia 2016, no se designó presupuesto para mantenimiento.

Esta información es suministrada por el jefe del área, de acuerdo al inventario realizado in situ el 19 de noviembre de 2016.

○ **Procedimiento Atención a Solicitudes de Soporte Técnico - GRF_PR_09_V4.**

NTCGP 1000:2009 4.1 Requisitos generales. 4.2.3 Control de documentos. 4.2.4 Control de los registros. 5.3 Política de calidad. 8.5.1 Mejora continua. 8.5.2 Acciones Correctivas. 8.5.3 Acciones Preventivas.

MECI 1000:2014 Módulo Control de Planeación y Gestión - Componentes: Talento Humano, Direccionamiento Estratégico, Administración del Riesgo. Elementos: Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos - Planes, Programas y Proyectos - Modelo de Operación por Procesos - Indicadores de Gestión - Políticas de Operación - Políticas de Administración del Riesgo - Identificación del Riesgo - Análisis y Valoración del Riesgo. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento - Componente: Planes de Mejoramiento, Elemento: Plan de mejoramiento. Eje Transversal: Información y comunicación.

No se han efectuado solicitudes de soporte técnico, los equipos han funcionado en la última vigencia en forma adecuada. Se han realizado solicitudes verbales a la DTAM para solucionar el tema de la conectividad a internet y el acceso a la impresora.

○ **Procedimiento Mantenimiento Preventivo y Correctivo -GRF_PR_08_V5.**

NTCGP 1000:2009 4.1 Requisitos generales. 4.2.3 Control de documentos. 4.2.4 Control de los registros. 5.3 Política de calidad. 8.5.1 Mejora continua. 8.5.2 Acciones Correctivas. 8.5.3 Acciones Preventivas.

MECI 1000:2014 Módulo Control de Planeación y Gestión - Componentes: Talento Humano, Direccionamiento Estratégico, Administración del Riesgo. Elementos: Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos - Planes, Programas y Proyectos - Modelo de Operación por Procesos - Indicadores de Gestión - Políticas de Operación - Políticas de Administración del Riesgo - Identificación del Riesgo - Análisis y Valoración del Riesgo. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento - Componente: Planes de Mejoramiento, Elemento: Plan de mejoramiento. Eje Transversal: Información y comunicación.

Los equipos de cómputo utilizados por la Reserva hacen parte del inventario de la DTAM, la cual realiza el mantenimiento; sin embargo se ha realizado por parte del Jefe del área solicitudes verbales para solucionar el tema de la conectividad a internet y el acceso a la impresora.

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

▪ **Temas Complementarios**

- **Combustible**
GRF_FO_23 CONTROL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE
GRF_FO_24 CONSOLIDADO CONSUMO DE COMBUSTIBLE

Para la vigencia 2016 no se asignaron recursos para este tema.

- **Bienes Muebles**

En el último inventario efectuado en 19 de noviembre de 2016, se evidenció la existencia de:

Motocicletas

- ✓ Motocicleta XTZ 125 MT Modelo 2013. Placa EZE28C
- ✓ Motocicleta XTZ 125 MT Modelo 2008. Placa BTU93

Motores Fuera De Borda

- ✓ Motor FB9HP Serial 1003165
- ✓ Motor FB9 HP Serial 1003078
- ✓ Motor F 40 HP Serial 1087609
- ✓ Motor F 40 HP Serial 1054035
- ✓ Motor FB 25 HP Serial 1054600
- ✓ Motor FB 25HP Serial 160175

- 2 Bicicletas Aeloean todo terreno
- 1 Electrobomba Barnes 1 HP
- 2 Canoas en aluminio Placa 61925 y 61928
- 1 Bote Nativa en fibra de vidrio Placa 474878
- 1 Canoa de aluminio 6 metros Placa 21437

La información es suministrada por el Contratista Andrés Valbuena.

- **Baja de Muebles e Inmuebles**

Según lo informado se dieron de baja 13 bienes correspondientes a maquinaria equipo de cómputo software etc., bajo la responsabilidad del Jefe Santiago Felipe Duarte Gómez, por valor de depreciación \$6.362. 397.52 y valor en

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

libros de \$ 1.891.638, los cuales fueron dados de baja el 16 de diciembre de 2015, mediante destrucción de los mismos, según la Resolución 194 de 2015.

- **Recursos Tecnológicos**

El área tiene para desarrollar su actividad equipo portátil LENOVO de placa 4823 y equipo de escritorio LENOVO con CPU Placa 23254 Y MONITOR 23390 que se encuentra en su custodia y pertenecen a la DTAM.

- **GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**

- **Reporte e Investigación de Accidentes e Incidentes de Trabajo GTH_PR_21 R_V3**

NTCGP 1000:2009 4.1 Requisitos generales. 4.2.3 Control de documentos. 4.2.4 Control de los registros. 5.3 Política de calidad. 8.5.1 Mejora continua. 8.5.2 Acciones Correctivas. 8.5.3 Acciones Preventivas.

MECI 1000:2014 Módulo Control de Planeación y Gestión - Componentes: Talento Humano, Direccionamiento Estratégico, Administración del Riesgo. Elementos: Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos - Planes, Programas y Proyectos - Modelo de Operación por Procesos - Indicadores de Gestión - Políticas de Operación - Políticas de Administración del Riesgo - Identificación del Riesgo - Análisis y Valoración del Riesgo. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento - Componente: Planes de Mejoramiento, Elemento: Plan de mejoramiento. Eje Transversal: Información y comunicación.

La Reserva tiene como personal adscrito al Jefe de Área, el cual no ha sufrido accidentes de trabajo, sin embargo conoce qué procedimiento debe realizar.

- **Procedimiento Solicitud y Legalización Comisiones -GTH_PR_24_V3**

NTCGP 1000:2009 4.1 Requisitos generales. 4.2.3 Control de documentos. 4.2.4 Control de los registros. 5.3 Política de calidad. 8.5.1 Mejora continua. 8.5.2 Acciones Correctivas. 8.5.3 Acciones Preventivas.

MECI 1000:2014 Módulo Control de Planeación y Gestión - Componentes: Talento Humano, Direccionamiento Estratégico, Administración del Riesgo. Elementos: Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos - Planes, Programas y Proyectos - Modelo de Operación por Procesos - Indicadores de Gestión - Políticas de Operación - Políticas de Administración del Riesgo - Identificación del Riesgo - Análisis y Valoración del Riesgo. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento - Componente: Planes de Mejoramiento, Elemento: Plan de mejoramiento. Eje Transversal: Información y comunicación.

Se auditaron el 100% de las comisiones de viáticos realizadas por la Reserva Natural.

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

Se evidencia el cumplimiento del procedimiento con las legalizaciones de las comisiones dentro de los términos establecidos en la resolución de viáticos vigente de la Entidad y demás formatos requeridos (Informe de Comisión-Cumplido de Comisión, tiquetes de viaje originales...)

- **Disciplinario_verbal_GTH_PR_23_V3 y Disciplinario_ordinario-GTH_PR_22_V3**

NTCGP 1000:2009 4.1 Requisitos generales. 4.2.3 Control de documentos. 4.2.4 Control de los registros. 5.3 Política de calidad. 8.5.1 Mejora continua. 8.5.2 Acciones Correctivas. 8.5.3 Acciones Preventivas.

MECI 1000:2014 Módulo Control de Planeación y Gestión - Componentes: Talento Humano, Direccionamiento Estratégico, Administración del Riesgo. Elementos: Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos - Planes, Programas y Proyectos - Modelo de Operación por Procesos - Indicadores de Gestión - Políticas de Operación - Políticas de Administración del Riesgo - Identificación del Riesgo - Análisis y Valoración del Riesgo. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento - Componente: Planes de Mejoramiento, Elemento: Plan de mejoramiento. Eje Transversal: Información y comunicación.

En la actualidad, no se ha adelantado algún proceso disciplinario.

- **Temas Complementarios**
- **Compensación de Turnos**

Se cumple con lo establecido en la Resolución No. 225 de julio 24 de 2013 "Por la cual se establece el horario de trabajo de Parques Nacionales Naturales de Colombia, y se dictan otras disposiciones". No se han presentado casos de incumplimiento al horario que requieran seguimiento. El equipo de trabajo de la RNN Puinawai para la vigencia auditada estaba conformado por el Jefe del área Protegida al estar dando cumplimiento a lo definido en el Artículo Segundo "Ordénese de manera inmediata continuar con el traslado del personal de la Reserva Natural Nacional Puinawai a otras sedes hasta tanto el riesgo no cese" Resolución 0490 de 31 de diciembre 2014. No se evidencia remuneración adicional por compensación.

- **Comité Local**

El equipo de trabajo de la RNN Puinawai para la vigencia auditada estaba conformado por el único integrante el Jefe del área Protegida; quien ha dado cumplimiento a lo definido en el Artículo Segundo "Ordénese de manera inmediata continuar con el traslado del personal de la Reserva Natural Nacional Puinawai a otras sedes hasta tanto el riesgo no cese" Resolución 0490 de 31 de diciembre 2014. No se presentan Comités locales.

- **Ausentismos**

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

El equipo de trabajo de la RNN Puinawai para la vigencia auditada estaba conformado por el único integrante, el Jefe del área Protegida. No se presentó ninguna causa de ausentismo por parte del Jefe del AP, por lo que no existe ningún reporte.

- **Evaluación del Desempeño**

Se verifica evaluación parcial para el jefe de la Reserva Santiago Felipe Duarte Gómez la cual correspondió a un 40.5%, en razón a ser trasladado a otra dependencia.

Se evidenció la evaluación realizada al Jefe actual del área Cesar Augusto Zarate Bottia, sin embargo por encontrarse la calificación fuera del alcance de la auditoria no se hace comentario al respecto.

- **Plan de Capacitación y Plan de Bienestar**

En los registros de las capacitaciones entregados no se evidencia que el Jefe de la RNN Puinawai, participó en el encuentro Territorial Sectorial los días 25 al 30 de noviembre de 2016 en las temáticas del Plan de Bienestar Social e Incentivos Calidad de Vida Laboral. Toda vez que, en el listado no relaciona el nombre del Área Protegida. Lo anterior no genera incumplimiento de acuerdo a la responsabilidad de la Reserva, en relación a los temas.

- **PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**

- **Procedimiento Contratación Directa ABS_PR_02 V3.**

NTCGP 1000:2009 4.1 Requisitos generales. 4.2.3 Control de documentos. 4.2.4 Control de los registros. 5.3 Política de calidad. 8.5.1 Mejora continua. 8.5.2 Acciones Correctivas. 8.5.3 Acciones Preventivas.

MECI 1000:2014 Módulo Control de Planeación y Gestión - Componentes: Talento Humano, Direccionamiento Estratégico, Administración del Riesgo. Elementos: Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos - Planes, Programas y Proyectos - Modelo de Operación por Procesos - Indicadores de Gestión - Políticas de Operación - Políticas de Administración del Riesgo - Identificación del Riesgo - Análisis y Valoración del Riesgo. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento - Componente: Planes de Mejoramiento, Elemento: Plan de mejoramiento. Eje Transversal: Información y comunicación.

Se evidenció los estudios previos relacionados con el contrato de prestación de servicios Fonam 26-2016, se encuentran suscritos y fechados; encontrándose conforme a lo establecido en el procedimiento.

- **Procedimiento Selección abreviada de menor cuantía ABS_PR_06_V4**
Procedimiento Contratación mínima cuantía ABS_PR_05_V4

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

NTCGP 1000:2009 4.1 Requisitos generales. 4.2.3 Control de documentos. 4.2.4 Control de los registros. 5.3 Política de calidad. 8.5.1 Mejora continua. 8.5.2 Acciones Correctivas. 8.5.3 Acciones Preventivas.

MECI 1000:2014 Módulo Control de Planeación y Gestión - Componentes: Talento Humano, Direccionamiento Estratégico, Administración del Riesgo. Elementos: Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos - Planes, Programas y Proyectos - Modelo de Operación por Procesos - Indicadores de Gestión - Políticas de Operación - Políticas de Administración del Riesgo - Identificación del Riesgo - Análisis y Valoración del Riesgo. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento - Componente: Planes de Mejoramiento, Elemento: Plan de mejoramiento. Eje Transversal: Información y comunicación.

Se evidenció los estudios previos relacionados con el contrato SAMC 01-2016: Contrato de suministro de servicios de vigilancia para el área administrativa de la RNN- ubicada en Inírida. ; encontrándose conforme a lo establecido en el procedimiento.

Los estudios previos relacionados con el contrato de suministro 20 de 2016 -de servicios de vigilancia para el área administrativa de la RNN- ubicada en Inírida. Contrato hasta junio se encuentran estudios previos suscritos- supervisor Cesar Zarate Bottia.

Sobre el contrato de mantenimiento 24 – 2016, mantenimiento de motos y motores fuera de borda, se encontraron los estudios previos relacionados; encontrándose conforme a lo establecido en el procedimiento

- **Procedimiento Convenios ABS_PR_03_V3**

NTCGP 1000:2009 4.1 Requisitos generales. 4.2.3 Control de documentos. 4.2.4 Control de los registros. 5.3 Política de calidad. 8.5.1 Mejora continua. 8.5.2 Acciones Correctivas. 8.5.3 Acciones Preventivas.

MECI 1000:2014 Módulo Control de Planeación y Gestión - Componentes: Talento Humano, Direccionamiento Estratégico, Administración del Riesgo. Elementos: Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos - Planes, Programas y Proyectos - Modelo de Operación por Procesos - Indicadores de Gestión - Políticas de Operación - Políticas de Administración del Riesgo - Identificación del Riesgo - Análisis y Valoración del Riesgo. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento - Componente: Planes de Mejoramiento, Elemento: Plan de mejoramiento. Eje Transversal: Información y comunicación.

Se evidenció los estudios previos relacionados con el Convenio 005 - 2016 entre la DTAM y Fundación para la conservación y el desarrollo sostenible FCDS-; encontrándose conforme a lo establecido en el procedimiento.

- **Plan Anual de Adquisiciones ABS_PR_08_V 5**

NTCGP 1000:2009 4.1 Requisitos generales. 4.2.3 Control de documentos. 4.2.4 Control de los registros. 5.3 Política de calidad. 8.5.1 Mejora continua. 8.5.2 Acciones Correctivas. 8.5.3 Acciones Preventivas.

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

MECI 1000:2014 Módulo Control de Planeación y Gestión - Componentes: Talento Humano, Direccionamiento Estratégico, Administración del Riesgo. Elementos: Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos - Planes, Programas y Proyectos - Modelo de Operación por Procesos - Indicadores de Gestión - Políticas de Operación - Políticas de Administración del Riesgo - Identificación del Riesgo - Análisis y Valoración del Riesgo. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento - Componente: Planes de Mejoramiento, Elemento: Plan de mejoramiento. Eje Transversal: Información y comunicación.

Se evidenció que la jefe de la Reserva de esa época, la señora, María Teresa Sierra Quintero, remitió Plan Anual de adquisiciones por medio de correo electrónico de fecha 6 de enero de 2016 a la Dirección Territorial Amazonia; encontrándose conforme lo descrito en el procedimiento.

- **GESTION Y ADMINSTRACION DE LA INFORMACION**

- o **Procedimiento Administración Copias de Seguridad GAINF_PR_03_V4.**

NTCGP 1000:2009 4.1 Requisitos generales. 4.2.3 Control de documentos. 4.2.4 Control de los registros. 5.3 Política de calidad. 8.5.1 Mejora continua. 8.5.2 Acciones Correctivas. 8.5.3 Acciones Preventivas.

MECI 1000:2014 Módulo Control de Planeación y Gestión - Componentes: Talento Humano, Direccionamiento Estratégico, Administración del Riesgo. Elementos: Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos - Planes, Programas y Proyectos - Modelo de Operación por Procesos - Indicadores de Gestión - Políticas de Operación - Políticas de Administración del Riesgo - Identificación del Riesgo - Análisis y Valoración del Riesgo. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento - Componente: Planes de Mejoramiento, Elemento: Plan de mejoramiento. Eje Transversal: Información y comunicación.

Las copias de seguridad se realizan periódicamente de acuerdo a lo establecido por la DTAM. Se evidencian 2 copias de seguridad del jefe saliente (Santiago Felipe Duarte Gómez), en el servidor y el backup de la información del Jefe actual (Cesar Zárate) en disco duro portátil. Según lo manifestado por la Ingeniera de Sistemas de la DTAM. Esta última copia se encuentra en este dispositivo por espacios en el servidor de la DTAM.

- **Temas Complementarios**

- **Pedios**

El tema no aplica por encontrarse el área 100% traslapada por 4 resguardos indígenas.

- **ATENCIÓN AL USUARIO**

- o **Procedimiento Trámite De Derechos De Petición (Quejas, Reclamos Y Solicitudes), Au_Pr_02_V6**

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

NTCGP 1000:2009 4.1 Requisitos generales. 4.2.3 Control de documentos. 4.2.4 Control de los registros. 5.3 Política de calidad. 8.5.1 Mejora continua. 8.5.2 Acciones Correctivas. 8.5.3 Acciones Preventivas.

MECI 1000:2014 Módulo Control de Planeación y Gestión - Componentes: Talento Humano, Direccionamiento Estratégico, Administración del Riesgo. Elementos: Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos - Planes, Programas y Proyectos - Modelo de Operación por Procesos - Indicadores de Gestión - Políticas de Operación - Políticas de Administración del Riesgo - Identificación del Riesgo - Análisis y Valoración del Riesgo. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento - Componente: Planes de Mejoramiento, Elemento: Plan de mejoramiento. Eje Transversal: Información y comunicación.

El 5 de mayo de 2016 se recibió derecho de petición suscrito por la Procuraduría Regional del Guainía, al cual se le dio respuesta por medio del memorando 20165250002211 de 16 de mayo de 2016. Se evidenció el cumplimiento del término establecido en la ley.

II. EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN POR PROCESOS

- PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

o Procedimiento Administración de Riesgos _DE_PR_01_ V7.

NTCGP 1000:2009 – Numerales - 4.1 Requisitos generales, 4.2.3 Control de documentos, 4.2.4 Control de los registros, 5.3 Política de calidad, 5.6.2 Información de entrada para la revisión, 8.2.2 Auditoría interna, 8.2.4 Seguimiento y medición del producto y/o servicio, 8.4 Análisis de datos, 8.5 Mejora, 8.5.2 Acciones correctivas y 8.5.3 Acciones preventivas.

MECI 1000: 2014 – Numerales - 1.1.1 Elemento Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos, 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión, elemento 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo, 1.3.2 Identificación del Riesgo, 1.3. Componente Administración del Riesgo, Módulo Control de Planeación y Gestión, 2.2.1 Elemento Auditoría Interna, 2.2 Componente Auditoría Interna, 2.2.2 Elemento Plan de mejoramiento, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, Eje Trasversal Información y comunicación (1).

En el formato Mapa de Riesgos, Código_DE_FO_02_versión 10; Reserva Natural Nacional Puinawai, no registra riesgos en la matriz publicada por la Oficina Asesora de Planeación el 01 de febrero de 2016, se resuelve el cierre de las sedes administrativas de la Reserva Natural Nacional Puinawai, ubicadas tanto al interior del área protegida como en el Municipio de Inírida (Guainía). Se hace entrega -del memorando 20145010000033 de 3 de febrero de 2014, donde se informa a la Oficina Asesora de Planeación las situación de la RNN PUINAWAI, la no realización de

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

actividades fuera de la sede administrativa de la Reserva. No se evidencia respuesta de la Oficina Asesora de Planeación que ampare al área protegida para no presentación de reportes para la vigencia 2016.

OBSERVACIÓN 01

Se recomienda solicitar a quien se requiera la condonación de no reportar los riegos en los tiempos establecidos y tener el soporte de la respuesta del responsable del seguimiento de los mismos.

○ Procedimiento Seguimiento a la Planeación y sus Indicadores DE_PR_03 V2

NTCGP 1000:2009 – Numerales: 4.1 Requisitos generales, 4.2.3 Control de documentos, 4.2.4 Control de los registros, 5.3 Política de calidad, 5.6.2 Información de entrada para la revisión, 7.1 Planeación de la realización del producto y/o prestación del servicio, 8.2.2 Auditoría interna, 8.2.3 Seguimiento y medición de los procesos, 8.2.4 Seguimiento y medición del producto y/o servicio, 8.4 Análisis de datos, 8.5 Mejora, 8.5.2 Acciones correctivas y 8.5.3 Acciones preventivas.

MECI 1000:2014 – Numerales: 1.1.1 Elemento Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos, 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión, 1.3. Componente Administración del Riesgo, 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo, Modulo Control de Planeación y Gestión, 1.3.2 Identificación del Riesgo 2.2.1 Elemento Auditoría Interna, 2.2 Componente Auditoría Interna, 2.2.2 Elemento Plan de mejoramiento, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, Eje Transversal Información y comunicación.

Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión.

Al evidenciar el cumplimiento de las Actividad 6, 8 y 15 del procedimiento *Seguimiento a la Planeación y sus Indicadores*, se identifica lo siguiente:

Actividad 6: Se evidencia envió a la DTAM de los correos dando a conocer la información subida en la plataforma en las siguientes fechas:

Cargue del reporte del I trimestre, no se evidencia correo informado a la Dirección Territorial del cargue de este periodo. Según lo manifestado por el Profesional de Planeación de la Dirección Territorial Amazonia –DTAM, se realizó directamente por él, lo que confirma el incumplimiento de la actividad 6. Con memorando 20165000001583 del 14 de abril 2016, se informa al Área de Planeación el cargue del trimestre del área protegida- (ruta de planeación 20 al 24 de marzo).

Junio 2016 - II trimestre POA reporte en 29 junio 2016. (Ruta de planeación 20 al 24 de junio).

3 octubre 2016 - III trimestre 2016. (Ruta de planeación 19 al 23 de septiembre)

20 diciembre 2016 - IV trimestre 2016. (Ruta de planeación 12 al 1 de diciembre)

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

Actividad 8, se evidencia la retroalimentación por parte de la DTAM en los seguimientos trimestrales del Plan Operativo Anual.

Actividad 15, con correos del 22 de abril y 31 de mayo de 2016 el Jefe del Área Protegida de ese entonces envía a la Dirección Territorial solicitud de cambios para el POA de la RNN Puinawai. De igual manera se evidencia la matriz de aprobación de cambios.

NO CONFORMIDAD 01

Se evidencia la entrega de los reportes del POA de la RNN Puinawai de los trimestres en fechas diferentes y poste y IV en fechas posteriores a las establecidas en la ruta de planeación para la vigencia 2016. Lo anterior incumpliendo con lo establecido en la actividad 6 del procedimiento Seguimiento a la Planeación y sus Indicadores y lo definido en la norma NTCGP1000:2009, requisito 7.1 Planeación de la realización del producto y/o prestación del servicio; en concordancia con MECI1000:2014, Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión.

NO CONFORMIDAD 02

No se evidencia el correo a la DTAM informando el cargue en el drive del I trimestre de los avances POA de la RNN Puinawai. Lo anterior incumpliendo lo establecido en el punto de control de la actividad 6 del procedimiento Seguimiento a la Planeación y sus Indicadores y lo definido en la norma NTCGP1000:2009, requisito 7.1 Planeación de la realización del producto y/o prestación del servicio; en concordancia con MECI1000:2014, Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión.

PROCESOS ESTRATÉGICOS

- PROCESO ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DEL SISTEMA DE PARQUES NACIONALES NATURALES

▪ Tema Complementario

● Plan de Acción Operativo – POA

NTCGP1000:2009 - 7.1 Planeación de la realización del producto y/o prestación del servicio, 7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio.

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

MECI1000:2014 Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión.

Basado en los avances planteados por la RNN Puinawai, a corto plazo en el POA 2016 se evidenció lo siguiente:

Tabla 1: Avances Plan de Acción Institucional PAI.

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	GESTIÓN EVIDENCIADA
1.1 Programación de Instrumentos para la conformación de un sistema completo	1.1.1 - Gestionar y Concertar la formulación, aprobación e implementación de instrumentos de planificación.	Se evidencian los oficios 06848 de 14 abril 2016 y 002262 de 15 de abril de 2016 adjunta el documento: Temas ambientales orientadores para ser considerados en la dimensión ambiental del plan de desarrollo del Municipio de Inírida.
1.2 Mejoramiento de las condiciones de gobernanza de los actores del sistema.	1.2.1 Concertar estrategias especiales de manejo con grupos étnicos que permitan articular distintas visiones del territorio.	Se evidencia actas números: 001 de 26 de octubre en la que participaron Representante del cabildo Gobernador CMARI y Coordinador Resguardo de bajo, medio y alto Guainía. Los temas tratados Síntesis de la situación del RNN Puinawai y la propuesta de actividades inmediatas (agenda) en la primera semana se realice reunión 004 de 2 diciembre 2016 Directora Territorial, Jefe del AP y Grupo de participación social y representantes y autoridades indígenas del resguardo CMARI. En la misma se relaciona como tema a tratar la agenda con el resguardo CMARI.
3.2 Disminución de las Presiones que Afectan la Dinámica Natural y Cultural	3.2.4 Regular y controlar el uso y aprovechamiento de los recursos naturales en las áreas de SPNN.	Se evidencia el informe Análisis cambio de cobertura RNN Puinawai periodo 01-08-2016. En el desarrollo de la auditoria, ni después de la auditoria (en reunión con Oficina de Gestión del Riesgo para verificar agenda de trabajo, relacionada con producto), no se evidenció el producto definido "Agenda de trabajo con las entidades pertinentes producto de la Participación en escenarios dis-



FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA

Código: ESG_FO_07

Versión: 5

Vigente desde dd/mm/aaaa:
19/05/2017

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	GESTIÓN EVIDENCIADA
		<p>puestos para discutir la problemática minera...”</p> <p>Se define una no conformidad por no haber entregado la el producto definido.</p>
3.4 Fortalecimiento de capacidades para la administración y Posicionamiento del SPNN	3.4.2 Fortalecer las capacidades gerenciales y organizacionales de la Unidad de Parques.	<p>Se evidencia en el reporte del IV trimestre del POA el informe (julio) 2016 de archivo del área protegida RNN Puinawai.</p> <p>Solo se cuenta con un solo informe subido al drive.</p> <p>Se define una no conformidad toda vez que solo se entrega 1 de los dos informes definidos.</p>
3.4 Fortalecimiento de capacidades para la administración y Posicionamiento del SPNN	3.4.3 Implementar un sistema de planeación institucional, sistemas de gestión y mecanismos de evaluación (Plan de Manejo)	<p>La Reserva Natural Nacional Puinawai, no registra riesgos en la matriz publicada por la Oficina Asesora de Planeación el 01 de febrero de 2016, se resuelve el cierre de las sedes administrativas de la Reserva Natural Nacional Puinawai, ubicadas tanto al interior del área protegida como en el Municipio de Inírida (Guainía). Se hace entrega del memorando 20145010000033 de 3 de febrero de 2014, donde se informa a la Oficina Asesora de Planeación las situación de la RNN PUINAWAI, la no realización de actividades fuera de la sede administrativa de la Reserva. No se evidencia respuesta de la Oficina Asesora de Planeación que ampare al área protegida para no presentación de reportes para la vigencia 2016. Se define no conformidad por el concepto de incumplimiento en la entrega del producto definido.</p>

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

Fuente autora, con evidencias suministradas por RNN Puinawai - julio 2017.

NO CONFORMIDAD 03

No se evidenció el producto definido en la meta PAI 3.2.4.5 como producto de la RNN Puinawai para la vigencia 2016.

“Agenda de trabajo con las entidades pertinentes producto de la Participación en escenarios dispuestos para discutir la problemática minera... Lo anterior incumpliendo con la norma NTCGP1000:2009, requisito 7.1 Planeación de la realización del producto y/o prestación del servicio; en concordancia con MECI1000:2014, Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión.

NO CONFORMIDAD 04

En los reportes POA 2016 de la RNN Puinawai, se evidencia 1 de 2 informes semestrales de avance de la digitalización de archivo histórico de la gestión documental definidos en la meta PAI 3.4.2.1 como producto del AP para vigencia 2016. Lo anterior incumpliendo con la norma NTCGP1000:2009, requisito 7.1 Planeación de la realización del producto y/o prestación del servicio; en concordancia con MECI1000:2014, Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión.

NO CONFORMIDAD 05

No se evidencia ninguno de los 3 reportes en la matriz de riesgo, de acuerdo a lo establecido en la meta PAI 3.4.3.1 como producto POA de la RNN Puinawai para vigencia 2016. Lo anterior incumpliendo con la norma NTCGP1000:2009, requisito 7.1 Planeación de la realización del producto y/o prestación del servicio; en concordancia con MECI1000:2014, Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión.

PROCESOS DE APOYO

- **GESTION Y ADMINSTRACION DE LA INFORMACION**
 - o **Procedimiento Archivo y Control de Registros GAINF_PR_02_V3.**

NTCGP 1000:2009 - * Requisitos Generales 4.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad 5.3, Comunicación con el cliente 7.2.3, Satisfacción del cliente 8.2.1, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3,

MECI 1000:2014 - Modulo Control de Planeación y Gestión 1, Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, 1.1 Componente Talento Humano. 1.1.1, Planes, Programas y Proyectos 1.2.1, Componente Direccionamiento Estratégico , 1.2, Modelo de Operación por Procesos 1.2.2, Políticas de Operación 1.2.5, Políticas de Administración del Riesgo 1.3.1 , Componente Administración del Riesgo 1.3, Identificación del Riesgo 1.3.2, Análisis y Valoración del

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

Riesgo 1.3.3, Módulo Control de Evaluación y Seguimiento 2, Componente autoevaluación institucional 2.1, Componente Planes de Mejoramiento 2.3, Elemento Plan de mejoramiento 2.3.1, Eje Transversal Información y comunicación.

Al evaluar la aplicación de las tablas de retención documental, se evidencia la organización de las carpetas en orden cronológico, se encuentran identificadas las unidades de conservación (carpetas) con los rótulos, la foliación como lo define el procedimiento Archivo y Control de Registros y el Programa Gestión Documental vigentes.

El archivo físico de la RNN Puinawai, que se encuentra en la Dirección Territorial Amazonia, se evidencia en condiciones inadecuadas de almacenamiento, preservación, conservación según lo establecido en la Ley 594 de 2000.

NO CONFORMIDAD 06

Recuperación de los documentos de Plan de Riesgo de Desastres Naturales (documentos de marzo de 2016: acta 01 de 08/Mar/2016 y memorando 20165050000103, etc.), utilización de los formatos establecidos Plan Anual de Adquisiciones de enero de 2016 y Control de Servicios Públicos mensuales de la vigencia 2016. Lo anterior incumpliendo el requisito NTGC 1000:2009, Control de los registros 4.2.4; en concordancia con MECI1000:2014, Eje Transversal Información y comunicación.

OBSERVACIÓN 02

Se requiere a la RNN Puinawai para revisar el estado del archivo físico en relación a la conservación y adecuación de los espacios para la protección de la memoria histórica del área protegida.

- **PROCESO GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS**
 - **Temas Complementarios**
 - **Servicios Públicos GRF_FO_08 CONTROL DE SERVICIOS PÚBLICOS_V2.**

La Sede Administrativa cuenta con servicios públicos de energía y acueducto; de los cuales no se evidenció pagos mensuales; en virtud del cierre que ostenta la Reserva se presentó la siguiente situación: el envío oportuno de los recibos no se ha determinado puesto que la sede administrativa está cerrada y quien enviaba los recibos de pago según información del contratista Andrés Valbuena era el Supervisor de seguridad. Aguas del Guainía APC", informó mediante oficio N° APC-034 del 20 de abril 2016 a la Procuraduría Regional de la mora que Parques Naturales tenía con el pago del servicio del agua, que ascendía a la suma de \$442.810.00, lo cual evidencia que los pagos no se realizaron oportunamente.

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

OBSERVACIÓN 03

Se insta a la Reserva a buscar los mecanismos que ayuden a obtener a tiempo los recibos de los servicios públicos y controlar el pago de los mismos en forma oportuna.

ACCIONES DE MEJORA:

Se invita a revisar y a tener en cuenta las recomendaciones definidas en el informe de la evaluación a la gestión de la Reserva Natural Nacional Puinawai:

1. Bajar los formatos y demás documentos, del sitio de uso definido por Parques Nacionales Naturales de Colombia, con el fin de evitar el uso de documentos y plantillas obsoletas (página web, intranet, Orfeo, etc).
2. Diligenciar en su totalidad todos los espacios definidos en los formatos establecidos.
3. Los documentos definidos en el POA, deben ser los entregados para evitar incumplimientos.
4. Escribir la fecha de elaboración de los documentos emitidos por la Reserva.
5. Revisar y ajustar en la intranet, el nombre del área protegida, de acuerdo a la resolución de creación del área protegida.
6. Se recomienda estudiar la posibilidad de suspensión de los servicios públicos, toda vez que es una erogación que no está siendo útil a la Reserva, toda vez que se encuentra cerrada la sede administrativa.
7. Se recomienda al Jefe del área independizar los procesos administrativos de la Dirección Territorial de los propios de la Reserva Natural, y así lograr dar cumplimiento a los procedimientos establecidos.

CONCLUSIONES

1. Las evidencias y soportes generados en esta auditoría se encuentran debidamente documentados.
2. Los responsables de cada temática auditada, prestaron adecuada colaboración para el desarrollo del ejercicio.
3. La información, evidencias y soportes necesarios para demostrar el cumplimiento de las actividades descritas en los procedimientos, de los formatos diligenciados y en general de la gestión del Grupo, no se encontró debida-

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

mente organizada y a la vista, lo cual generó pérdida de tiempo en el desarrollo de la auditoría. Al respecto es de resaltar la falta de organización en cuanto al proceso y sus procedimientos y temas complementarios.

4. Es importante que se generen los análisis de causas, las correcciones y acciones correctivas producto de este ejercicio, para las no conformidades y observaciones detectadas.

Elaborado por:

MIREYA CUBILLOS CUELLAR
Auditor Interno

NANCY ADRIANA GONZÁLEZ LEÓN
Auditor Interno

Aprobado por:

ANGELO STOYANOVICH ROMERO
Coordinador Grupo de Control Interno